

**Remitir consultas a:** [economicas@ucalp.edu.ar](mailto:economicas@ucalp.edu.ar) - Tel.: +54 221 439 3100

La UCALP se compromete a ofrecer a los matriculados del Consejo y a sus hijos, siempre que posean su matrícula al día, los siguientes beneficios en el marco de la propuesta para Alumnos Ingresantes a las carreras de UCALP a partir del año 2021:

**Beneficios (no acumulativos con otros beneficios disponibles):**

- 15% descuento en las cuotas durante el primer año.
- 10% descuento en las cuotas durante los siguientes tres años.
- Queda excluida de este beneficio la matrícula anual.

**Requisitos para acceder al beneficio:**

- Acreditar todos los años su matrícula vigente o la de su padre / madre.
- Adherir a débito automático el pago de la cuota.
- Mantener un promedio igual o superior a siete (7) puntos.

Para hacer uso del beneficio deberá acreditarse, en todos los casos, contar con la matrícula vigente ante el Consejo.